

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 28

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 17 DE JULIO DE 2023

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2021-00036	SUCESIÓN INT	FILIBERTO ACUÑA Y RAFAELA RODRÍGUEZ		14/07/2023	SENTENCIA DE PARTICIÓN
2	250534089001 2023-00081	INEXISTENCIA SERVIDUMBRE	JOSÉ DESIDERIO QUEVEDO HERRERA	NOHORA ELSA LÓPEZ FRANCO Y OTRO	14/07/2023	RECHAZA DEMANDA
3	250534089001 2023-00088	NULIDAD ACTA	HUMBERTO ORLANDO BONILLA BERNAL	CONJUNTO CERRADO SANTA MÓNICA	14/07/2023	RECHAZA DEMANDA
4	250534089001 2023-00109	SANEAM. TITUL	JOSÉ DESIDERIO QUEVEDO HERRERA	EVANGELINA GUTIÉRREZ VDA MONTENEGRO, OTROS	14/07/2023	OFICIAR PREVIO A CALIFICAR
5	250534089001 2023-00112	DESLINDE Y AMO	CARLOS GERMÁN DÍAZ PORRAS	JOSÉ RICARDO VARGAS SANABRIA	14/07/2023	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Poder Judicial de la Federación Municipal de Arbeláez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los turnos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, hoy 17 de Julio de 2023. SIENDO LAS 8:00 A.M.


 NIRZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA SECRETARIA